

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3629-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Constructora Solorzano y Asociados S. de R.L.**, con Registro Tributario Nacional No. **080119019162775**. y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Gabriela Ivonne Saucedo Andrade** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Gabriela Ivonne Saucedo Andrade** con carnet de colegiación No. **0801197914838** presentó solicitud en fecha 15/12/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3629-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Constructora Solorzano y Asociados S. de R.L.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **27** días del mes **Febrero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 27 febrero 2023, 10:09

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **c214f39d-452b-4392-8731-743224a88d70**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39776>

Expediente No.	39776
Sociedad Mercantil Nacional	Constructora Solorzano y Asociados S. de R.L.
No. de Resolución	3629-2023
No. de Certificación	3629
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	27/02/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	080119019162775.
Certificación del Órgano Societario	Melvin Leonel Solorzano Garcia , Gabriela Ivonne Saucedo Andrade, Elena Lizbeth Martinez Garcia
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Barrio Guanacaste, Avenida Gutemberg, Casa 1771.
Teléfono	97905241
Correo Electrónico	solorzano25melvin@gmail.com

Fecha de Emisión: 27 febrero 2023, 10:09

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **c214f39d-452b-4392-8731-743224a88d70**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39776>